BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES

Convocatoria 754 de 2016

Convocatoria 754 de 2016

Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Putumayo - 2016

El Departamento Administrativo de Ciencia. Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 754 de 2016 - segundo corte capitulo 3 Doctorado Nacional, publica el banco definitivo de propuestas elegibles. Para tat fin se permite reterar la siguiente información 70 debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Haber nacido o estar domiciliado en el Departamento de Putumayo durante un período no inferior a tres (3) años y demuestren vinculación con una entidad del SNCTel del Departamento.	Ser natural del Departamento o estar domiciliado en el mismo por un periodo no inferior a tres (3) años y adicionalmente, certificar vinculación laboral con una entidad del SNCTel del Departamento.
R2	Tener titulo profesional.	Poseer título de pregrado, para lo cual se deberá presentar copia del diploma obtenido o et acta de grado. En caso de haber realizado los estudios de pregrado en el exterior, deberá contar con el título convalidado por el Ministerio de Educación Nacional y adjuntar el soporte respectivo.
R3	Tener hoja de vida en el aplicativo CvLAC.	Tener hoja de vida en el aplicativo CvLAC disponible en el sitio web de COLCIENCIAS.
R4	Adjuntar certificado de notas del pregrado.	Demostrar excelencia académica por medio de la presentación de un certificado de notas del pregrado. formalmente validado por el área responsable de la universidad, en el cual se señale de manera explicita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 1 a 5. En caso que la escala empleada por la universidad sea diferente, el aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia.
R5	Candidatos en estado admitido, estudiando o en proceso de admisión.	Certificación expedida por la oficina responsable de la universidad, en la cual se indique que está admitido al programa de maestría o se especifique el último semestre aprobado para quién ya está estudiando. Para quién se encuentre en proceso de admisión, deberá adjuntar el recibo de inscripción al respectivo programa con fecha posterior a enero de 2016.
R6	Presentar una propuesta de investigación en el marco de los sectoresproductivos definidos por el departamento en el numeral 3 SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS.	Esta propuesta es un texto en el que el aspirante presenta de manera concisa la investigación que adelantará en el programa de maestría, de acuerdo a unos requerimientos incluidos en los términos de referencia de la convocatoria.
R7	Adjuntar dos (2) cartas de referencia académica, investigativa o laborat, que den cuenta de sus competencias.	Las cartas de referencia dan cuenta de las cualidades del aspirante. Deberán incluirse en el formato establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Candidatos en PROCESO DE ADMISIÓN

IV o	Criterio de Evaluación (Criterio de Evaluación)	Research and the Committee of Puntaje máximo a asignar jament as an anna agus
Criterio I	Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta	25
Criterio 2	Perlinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada	20
Criterio 3	La propuesta debe ser clara frente a los productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o innovación aplicados al desarrollo de las áreas estratégicas del sector Productivo del Departamento que se generarán.	15
Criterio 4	Promedio Académico del Pregrado 1.	15
Griferio 5	Referencias laborales o académicas.	10
Criterio 6	Trayectoria académica, investigativa y laboral (información consignada en CvLAC).	15
	Total	190

^{1. &}gt;=3.8 - <=4.1: 9 puntos. >=4.1 - <=4.3: 11 puntos. >=4.3 - <=4.7: 13 puntos. >=4.7 - <=5.0: 15 puntos

Candidatos en PROCESO DE ADMISIÓN.

3.6	Criterio de Evaluación	Puntale miximo a asignar	
Criterio 1	Pertinencia de la propuesta respecto a la linea de investigación y al área estratégica seleccionada	40	
Criterio 2	Promedio Academico del Pregrado 1	15	
Criterio 3	Referencias laborales o académicas.	25	
Criterio 4	Trayectoria académica, investigativa y laboral (información consignada en CvLAC).	20	
	Total Total	100	

^{1. &}gt;=3.8 - <=4.1; 9 puntos. >=4.1 - <=4.3; 11 puntos. >=4.3 - <=4.7; 13 puntos. >=4.7 - <=5.0; 15 puntos

W. Colciencias atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria - capítulo 3 Doctorado Nacional, publica a continuación los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles



III. El puntaje minimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 60 puntos

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ÁREAS STEM /

	-			Cumplimiento de requisitos					os.			Condiciones i		Resultados de la evolusolón					150		I'''''''''''			
Lugar en el banco	ldentificación del aspirante		R2	R3	R4		R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Cuteno 5	Grancio fi		Observaciones del desempate		Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Circle Circle
1	1.124.852.988	, :	SI	Si	5	T	.1	71	2	(S)			NA	NA	29,33	NA	9,00	25,00	18,67	82,00		518		SI 98
2	1.085.274.452		21	")	- 5	П	S.	34	3/	- 31			NA	21.67	17.33	10,00	9,00	10.00	13.00	81,00		El		
3	1.123.205.615	:"	21		A		Set	51	- 9	3 - B			NA	NA	26,67	NA	6,00	21,67	17.33	71,67		St.		84.83

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ÁREAS NO STEM

				Cump	limien	to de r	equisit	os :			Condiciones i	habilitantes		. 7			Resultados	de la evelui	g(di)	A COMMISSION OF THE PARTY OF TH	34/9,493		
Lugar en el banco	Número de Identificación del aspirante	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Omizat		no 1 - Criterio 2				Criterio 6	. Will	Observaciones del desempate		Se presentaron actaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	endo Cidão
1	18.195.453	31	SI	5-	. 5	20	71	- 1	the site	^		NA	16,6	67 17.33	9,00	3,00	9,00	7.50	62,50				

O CUMPLEN REQUISITOS

NO COMPL		1.5	- 71	Cun	nplimi	iento	de re	quisit	os			Condiciones	nhabilizantes					Resultados	de la evaluac	On .				
Lugar en el banco	Número de Identificación del aspirante	R1	R2	R3	R4	4 1	R5	R6	R7	Cumple		Inhabilitada	Observicional)		Criterio 2						Observaciones del desempate	GEORGE GEORGIANS	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	GIAID GIAID
1	1.122.782.288	45.	NO	1.0	- 5	1	10	NO.	NO	NO	y		NA	0.00	0,00	0,00	0.00	0.00	0.00	0,00		NO		NO
2	52.704.458	NO	NO	- 3	NO	3 N	10	NO	NO	NO	,		NA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00		NO		NO
3	13.069.675		NO	31	110) N	Ç	NO	NO.	NO	<i>′</i>		NA	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0,00	0,00		NO		* NO
4	51.791.519	NO	NO	37	NO	1	4C-	NO	NO	NO			NA	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0,00	0,00		NO		NO.
5	16.751.699	NO	- 51	51	NC) T	10	NO		NO	,4	.] .	NA .	0.00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		NO		NO
6	1.124.855,147	NO	NC	51	NO	5 F	10	NO	NO	NO		1	NA	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0,00	0,00		NO		NO.
7	1.022.997.083	NO	140	St	Nic	4 0	40	NO	NO	NO			NA	0.00	0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00		NO		NO all
8	18.128.663	NO	NO	34	NO.	4 0	CI-	NO	RO	NO.	٨		NA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00		NO		NO .
9	1.026.296.562	NO	NO	- 21	NO	4 C	10	NO	NO.	(30)			NA	0,00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0,00		NO		10
10	1.053.770.580	140	NO	1.7.	NC) [10	NO.	NO	NO			NA	0,00	0.00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	·	NO
11	75.104.599	33	A		NC) N	₽	NO	NO	NO			NA	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00		NO		NO
12	1.110.462.721	NO	NO	1	NO	1	IC-	NO	NED	NO.			NA	0.00	0,00	0,00	0.00	0.00	0.00	0,00		NO.		NO)
13	1.032.390.095	NO	NO	10	NC	5 I	(U)	NO	ti D	NO.			NA	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00		NO.	•	NO.

Banco definitivo: Listado final de las propuestas o proyectos organizado de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que podrán ser objeto de financiamiento.

La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de un año a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias ni del Departamento de Putumayo, de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

La presente se firma a los 6 días del mes de septiembre de 2017

CESAR OCAMPO
Director Ganeral

4 ALEJANDRO OLAYA DAVILA Subdirector General

CODIGU MODIFFAZIOT.

PECHA CRESCIS